

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG) RADICADO: S-2013-002733 15/Jul/2013

No.REFERENCIA:

Bogotá, D.C.

MEDIO: CORREO No. FOLIOS: 1 ANEXOS: NO
DESTINO CONSEJO NACIONAL DE CPERACION -CNOPara Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicación

Doctor
ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario técnico
Consejo Nacional de Operación – CNO
Avenida calle 26 No. 69-63. Of. 408
Teléfono: 4272788
Bogotá D.C.

Asunto:

Desbalance hídrico en el SIN y pérdidas por cabeza embalse.

Respetado doctor Olarte:

De acuerdo con la reunión sostenida en instalaciones de la Comisión en el primer trimestre de este año, la Comisión solicitó al CNO la necesidad de analizar el desbalance hídrico en el SIN, dadas las implicaciones que esto tiene para el abastecimiento del sector. Al respecto, nos gustaría conocer los resultados del mismo.

Por otro lado, recientemente se recibió comunicación de XM (radicado CREG E-2013-004750) en la cual nos presenta un análisis de la seguridad y confiabilidad en el SIN. Una sección de este documento presentó la modificación de la disponibilidad de las plantas hidráulicas por pérdida de cabeza en embalse. Solicitamos al CNO su concepto sobre el tema y conocer su opinión acerca del impacto en la prestación confiable y segura de la demanda.

Cordialmente,

GERMÁN CASTRO FÉRREIRA

Director/Ejecutivo